

## EL PROCESO DE REPRESIÓN CONTRA LOS MUDÉJARES ARAGONESES

José Luis Corral Lafuente

### TIEMPOS DE CONVIVENCIA (SIGLO XII A MEDIADOS DEL XIV)

Durante los siglos XII y XIII, la convivencia entre los miembros de las tres principales religiones monoteístas atravesó en Aragón por un largo periodo de mutuo respeto, aunque alterado con algunos brotes de violencia, si bien no demasiado relevantes<sup>1</sup>.

Tras la conquista, los cristianos ocuparon todas las esferas de poder y dominaron la sociedad civil, pero dejaron a los musulmanes mantener su cultura, sus tradiciones, su religión e incluso, pese a las prohibiciones legales, permitieron la construcción de nuevas mezquitas para el culto islámico<sup>2</sup>.

Los propios monarcas cristianos protegieron jurídicamente a los musulmanes, garantizando su vida y su seguridad ante las posibles vejaciones de

1. En los últimos años la historiografía contemporánea, sobre todo desde la perspectiva de la sociología histórica, ha puesto énfasis en el análisis de los procesos históricos que han conducido a grandes masas a la represión de conciudadanos, bien por intervención directa bien por omisión. La pregunta de «¿cómo pudo suceder aquello?» se repite en muchos ensayos y son legión los historiadores que han intentado ofrecer una respuesta. Sirva como paradigma el libro del norteamericano D. J. Goldhagen, *Hitler's Willing Executioners (Los verdugos voluntarios de Hitler en traducción española de la editorial Taurus)*, cuya tesis de que el holocausto se debió al antisemitismo general, que considera un sentimiento extendido entre el pueblo alemán desde el siglo XIX, ha provocado una verdadera marea de debates y contrarréplicas en América y en Europa.
2. Pese a los muchos años transcurridos desde su publicación, siguen siendo fundamentales los dos trabajos de F. MACHO ORTEGA, «Documentos relativos a la condición social y jurídica de los mudéjares aragoneses», en *Revista de ciencias jurídicas y sociales*, V, Madrid 1922, y «Condición social de los mudéjares aragoneses (siglo XV)», en *Memorias e la Facultad de Filosofía y Letras*, I, pp. 137-319, Zaragoza 1922-1923.

los cristianos. Es cierto que tras la conquista, los musulmanes fueron reducidos en muchos lugares a las morerías —los espacios urbanos reservados específicamente a la población islámica— pero en la documentación es frecuente encontrar a mudéjares que habitan en casas fuera de la morería, mezcladas entre las de los cristianos<sup>3</sup>.

El islam es, por supuesto, una religión, pero también una concepción total de la vida y del universo. Aceptar el islam significa aceptar por propia decisión formar parte de la comunidad islámica y someterse a la voluntad de Dios: no cabe distinción entre lo sagrado y lo profano, entre la religión y la vida. El islam se extendió rápidamente desde el siglo VII y pronto comenzó a acariciar el sueño de un mundo unificado bajo la religión de Mahoma. Pero no se contemplaba una posibilidad que a lo largo del siglo XI y precisamente en la península Ibérica se produciría: el que los musulmanes no fueran los dominadores, sino los dominados.

Una civilización que había hecho de al-Andalus un nuevo paraíso, poblado de mezquitas y de medias lunas, de zocos y de comercios, de prósperas ciudades y de ricas huertas, de palacios de ensueño y de espléndidos jardines, se desmoronaba; se perdía la tierra que había cantado Ibn Hamz<sup>4</sup>. Hasta la toma de Toledo en 1085, los musulmanes, en cuanto parte integrante de una comunidad, no habían vivido nunca bajo dominio cristiano; desde entonces, la figura del mudéjar, el musulmán sometido al poder cristiano, será habitual en la península Ibérica. ¿Cómo explicar entonces que el islam, la verdadera fe, ha comenzado a perder terreno ante los cristianos?, ¿cómo entender, ahora, que los musulmanes debían convivir con otras religiones pero en régimen de inferioridad? Las explicaciones a estos nuevos dilemas, las respuestas a estas preguntas, las buscarán los musulmanes en sus propios orígenes.

La expulsión, el tener que marcharse de su propia tierra por problemas políticos y religiosos, era una de las claves de los inicios del islam; al fin y al cabo el primer musulmán que sufrió los rigores del exilio había sido el propio profeta Mahoma, cuando en el año 622 tuvo que huir de su ciudad natal, La Meca, para instalarse en Yathrib, la futura Medina. Sin duda, la vida de Mahoma es —además de una vida ejemplar para todos los musulmanes—

3. En la mayoría de las capitulaciones se obliga a los musulmanes a abandonar los recintos murados de las viejas medinas, que pasaron a ser ocupados por los cristianos; pero en realidad muchas morerías están en la Baja Edad Media dentro de las murallas de las ciudades cristianas, como ocurre en Teruel, Daroca, Tarazona, etc. En todos los casos cuando se ampliaron los recintos, las morerías quedaron protegidas por las murallas. Por ejemplo la de Teruel (C. de la VEGA (1974), «La Morería de Teruel en el siglo XV», *Teruel*, 52, p. 55, Teruel).
4. Dice Ibn Hamz (siglo XI) en su obra «El collar de la paloma»:
 

«*Son mis entrañas como un seco herbazal  
donde alguien arrojó un tizón ardiendo.  
¡Vete en mal hora, perla de la China!  
Me basta con mi rubí de España.*»

una fuente de sabiduría en la cual aprender a resolver muchos de los problemas que se presentan en la vida de todo buen creyente.

Por ello, todos los musulmanes expulsados de los territorios ocupados por los cristianos tras las conquistas de fines del siglo XI y hasta la expulsión de 1610 serán considerados como verdaderos mártires, ejemplos de religiosidad que recibirán por consiguiente el nombre de *muhayyidín*, es decir, «el peregrino», el que ha hecho la Hégira —con este mismo nombre fueron nominados los primeros musulmanes que acompañaron a Mahoma al destierro de Medina—. Muchos de los que se marcharon de al-Andalus creyeron que algún día regresarían a su tierra triunfantes, igual que Mahoma había vuelto ocho años después de la hégira a La Meca.

Las ciudades más importantes de los musulmanes en España fueron ocupadas por los cristianos entre 1085 y 1238, es decir, en siglo y medio. Desde entonces, los musulmanes quedaron sometidos a los cristianos, que se constituyeron en grupo dominante primero y mayoría dominadora después. Los musulmanes que emigraron fueron en una buena proporción los miembros de las clases con una mejor posición socio-económica. En las tierras conquistadas quedaron los artesanos de las ciudades y los campesinos de los campos; todos ellos pudieron conservar su estatus y en buena medida sus bienes muebles, pero algunos perdieron sus tierras y sus casas. Por lo que respecta a Aragón, las ciudades musulmanas más importantes de la Marca Superior fueron ocupadas en un periodo de tiempo inferior a los veinticinco años, de 1196, conquista de Huesca, a 1120, conquista de Calatayud y Daroca<sup>5</sup>.

En cualquier caso, la condescendencia de los cristianos fue alta, llegándose en los fueros de algunas villas de la Extremadura aragonesa a equiparar jurídicamente a cristianos, judíos y musulmanes<sup>6</sup>, y algunos mudéjares fueron llamados «moros de paz»<sup>7</sup>.

En suma, a lo largo del siglo XII a los mudéjares aragoneses se les obligó legalmente a abandonar los recintos murados de los núcleos conquistados, pero, lógicamente, quedaron exentos de participar en cabalgadas militares, se les equiparó en los fueros de repoblación con los cristianos y la mayoría quedaron bajo la protección directa del rey. Así, fueron los propios monarcas cristianos quienes protegieron jurídicamente a los musulmanes, garantizando su vida y su seguridad ante las posibles vejaciones de los cristianos<sup>8</sup>.

5. Conquista de Calatayud y Daroca en junio de 1120, tras la batalla de Cutanda.

6. «Los cristianos, judíos y sarracenos tengan un mismo fuero en materia de heridas y de multas» (Fuero de Daroca, 1142, Archivo Municipal de Daroca, perg, nº 1).

7. Sobre los moros de paz ver J. M. LACARRA (1979), «Introducción al estudio de los mudéjares aragoneses», *Aragón en la Edad Media*, II, pp. 10-11, Zaragoza.

8. M. L. LEDESMA (1984), «Mudéjares tornadizos y relapsos en Aragón a fines de la Edad Media», *Aragón en la Edad Media*, VI, p. 265, Zaragoza.

Pero esta situación de los primeros doscientos años de «mudejarismo» empezó a cambiar hacia 1300; la expansión cristiana se detuvo, por el momento, a mediados del siglo XIII y los años de colonización y puesta en cultivo de nuevas tierras acabaron, y la sociedad peninsular se encontró en una encrucijada histórica, la cual se resolvió mediante una serie de cambios estructurales que sacudieron el reino de Aragón en los dos siglos siguientes. Ante esta nueva perspectiva, las convulsiones sociales comenzaron a cebarse en la sociedad hispana, y las minorías religiosas, mudéjares y judíos, y la clases más desfavorecidas, campesinos y plebe urbana, fueron quienes de un modo más intenso sufrieron las consecuencias de la nueva situación, o si se quiere «crisis»<sup>9</sup>.

Así, por lo que respecta a los mudéjares aragoneses, desde finales del siglo XIII comenzaron toda una serie de prohibiciones —de represión en suma—: se insistió en la prohibición de matrimonios mixtos, endureciendo las normas de manera extraordinaria, se introdujeron algunos elementos de identificación en el vestido y en el peinado, como por ejemplo el que los mudéjares debían llevar el pelo cortado *circumcisura rotunda* para identificarlos y distinguirlos de los cristianos<sup>10</sup>, se prohibieron las manifestaciones religiosas de los mudéjares, obligándoles a humillarse ante el paso de las procesiones y los símbolos cristianos<sup>11</sup>.

Poco a poco, toda una serie de medidas represivas se pusieron en marcha, si bien es cierto que la campaña masiva de propaganda antijudía y las persecuciones contra los hebreos, especialmente desde los progroms de 1391, han eclipsado en la documentación, y también en la bibliografía, a la represión contra los mudéjares<sup>12</sup>.

9. M. L. LEDESMA (1968), sostuvo que en algunas zonas, sobre todo en los valles, hubo «mínimas variaciones de propiedad de la tierra tras la reconquista» (en «La población mudéjar en la vega baja del Jalón», *Miscelánea a J. M. Lacarra*, p. 337, Zaragoza). La continuidad de la propiedad de la tierra en manos de los mudéjares y moriscos en zonas de regadío, en pequeñas propiedades fundiarias, ha sido defendida por P. PONSOT (1971), «Les morisques et la culture irriguée du blé, et le problème de la décadence de l'agriculture espagnole au XVII siècle. Un témoignage sur la vega de Tarazona», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, VII, pp. 241 y 246, Madrid. Sobre los factores desencadenantes de la crisis aragonesa bajomedieval ver J. L. CORRAL (1983), «Cambios estructurales en Aragón a mediados del siglo XIII», *Aragón en la Edad Media*, V, pp. 95-112, Zaragoza.
10. Cit. SAVALL y PENÉN (1886), *Fueros y observancias y actos del Corte en el reino de Aragón*, vol. II, p. 114, Zaragoza.
11. En Daroca se prohibió a los mudéjares abrir ventanas a la calle Mayor, por donde pasaban las procesiones (J. L. CORRAL y F. J. GARCÍA MARCO, *Ordinaciones y estatutos de la ciudad de Daroca*, en prensa).
12. Así lo pone de relieve M. L. LEDESMA (1984), «Mudéjares tornadizos y relapsos...» pp. 264-265, quien señala que «puede afirmarse que como tónica dominante las comunidades mudéjares en Aragón pudieron mantener sus costumbres, creencias y ritos ancestrales, sin suscitar graves problemas de convivencia ni alentar agudos resentimientos, en contraste con el acusado antisemitismo que ya a fines del siglo XIV provocaría los primeros brotes de violencia».

TIEMPOS DE CONFLICTOS (MEDIADOS DEL SIGLO XIV-1526)

Las prohibiciones sobre los mudéjares afectaron en principio a la esfera de lo privado. Martín I (1396-1410) volvió a recalcar la prohibición del trato carnal de moro con cristiana y prohibió cualquier manifestación religiosa de los mudéjares, obligándoles a arrodillarse ante el paso de la procesión del Corpus, so pena de sufrir severos castigos corporales caso de no hacerlo<sup>13</sup>. Ya en el siglo XV estas prohibiciones pasaron a la esfera de lo público; así, las Cortes de Calatayud se pronunciaron contra los moros que «hacían gran vituperio e injuria al Señor cuando el Corpus Christi pasaba por las calles», obligándoles a apartarse o arrodillarse, so pena de ser llevados a la cárcel a instancias de cualquier cristiano y Juan II recordaba a los sarracenos que debían de abstenerse de cualquier manifestación pública de religiosidad<sup>14</sup>.

Con los nuevos tiempos, y con los turcos asentados en el Mediterráneo oriental tras la conquista de Constantinopla en 1453, al-Andalus, o lo poco que quedaba de él, se convirtió en tierra de cruzada<sup>15</sup>. Granada era el último reino de la península Ibérica gobernado por musulmanes, pero en el resto, en los reinos cristianos, y sobre todo en Aragón, los mudéjares seguían viviendo de forma tan permisiva que llamó la atención a cuantos extranjeros viajaron en la segunda mitad del siglo XV por aquí. A León de Rosminthal, cuñado del rey de Bohemia, le extrañó que los moros aragoneses fueran «de tez blanca» y que celebrasen sus ritos con plena libertad<sup>16</sup>.

Nicolás de Popielovo, noble de Silesia, reflejó en un relato que los moros de Aragón eran muy numerosos y que en muchas aldeas superaban a los cristianos y comparaba la libertad religiosa que disfrutaban los mudéjares aragoneses con la permisividad que el rey de Polonia, al que algunos cristianos condenaban por ello, mostraba hacia los diversos cultos que se practicaban en su reino<sup>17</sup>.

Y es que ciertamente la convivencia entre cristianos y musulmanes fue incluso en el siglo XV bastante intensa. Por encima de los problemas que los

13. SAVALL Y PENÉN, *Fueros y observancias...*, vol. II, p. 124.
14. Pero en ocasiones también se revocaron disposiciones que eran discriminatorias para los mudéjares. En 1500 el arzobispo de Zaragoza don Alonso de Aragón, como lugarteniente del reino, revocaba un mandato anterior por el que se obligaba a los mudéjares a llevar una media luna de tela de color sobre el hombro izquierdo (F. J. GARCÍA MARCO (1993), *Las comunidades mudéjares de Calatayud en el siglo XV*, pp. 275-276, Calatayud).
15. El caballero suabo Jorge de Ehingen vino a España en 1457 para participar en una cruzada contra los moros de Granada y dejó escrito un relato de su viaje (Ed. J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, vol. I, p. 243, Madrid 1952).
16. Cita de los años 1465-1467 por J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros...*, p. 291.
17. Nicolás de Popielovo viajó a España en 1484, siendo Casimiro IV (1447-1492) rey de Polonia; cita J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros...*, p. 322.

Estados hispanos comenzaban a crear, la vida cotidiana presenta numerosos ejemplos de esta convivencia<sup>18</sup>. No obstante, las situaciones de persecución y ajusticiamiento de moros conversos y relapsos, vueltos de nuevo a las prácticas islámicas, que se produjeron a partir de la segunda mitad del siglo XV también fueron relativamente numerosas<sup>19</sup>.

Pero pese al incremento de la represión antimudéjar, los musulmanes sometidos no parecían ser ningún problema por entonces para el reino de Aragón, aunque en ciertos ámbitos preocupaba su excesivo número, sobre todo en algunas zonas de regadío<sup>20</sup>.

No habían sido un problema, pero comenzaron a serlo. Nuevos vientos corrían en el último cuarto del siglo XV tanto en la Iglesia como en la recién estrenada monarquía de los Reyes Católicos. La instauración de la Inquisición, en 1483 en Castilla y en 1484 en Aragón, no era sino consecuencia de la nueva situación de intransigencia que se iba a vivir en estos años<sup>21</sup>.

La expulsión de los judíos en 1492 fue sin duda el primer gran paso hacia el monolitismo religioso, aunque con los mudéjares se tuvieron mayores consideraciones, incluso los propios Reyes Católicos no plantearon ningún inconveniente para aceptar en sus reinos la presencia de los musulmanes expulsados de Portugal en 1497<sup>22</sup>.

En la vida cotidiana, en las relaciones entre las gentes, parece obvio que la religión no era por sí sola ningún impedimento para la convivencia. La presencia de mudéjares era tan natural como la que nos relata el viajero Jerónimo Müntzer, médico alemán que recorrió Aragón en 1495: «Entre todos los reinos de España, es, sin duda, el de Aragón el que tiene mayor número de moros, que son expertos labradores. Pagan un crecidísimo tribu-

18. En 1445 Hamet de Aliafar, moro de Villafeliche, pone a servicio a su hijo Hamet de Aliafar con Pedro de Aguaviva, barbero de Calatayud, para que aprenda el oficio; en 1446 varios moros construyen el Hospital de Calatayud; en 1447 Mahoma Agix, de Villafeliche, se obliga como mercenario por dos meses en el castillo de Peñalcázar; en 1475 Mahoma Adorramen, moro de Calatayud, entra a soldada con Juan de Maluenda como pastor; en 1498 Mahoma de Dueñas construye el campanario de Santa María de Calatayud. Ver estos y otros muchos ejemplos en F. J. GARCÍA MARCO (1993), *Las comunidades mudéjares...*, Calatayud.
19. Ver los casos de mudéjares del siglo XV que pone de relieve M. L. LEDESMA (1984), «Mudéjares tornadizos y relapsos...», pp. 267-277
20. Así lo refleja Nicolás de Popielovo, noble de la ciudad de Breslau, en Silesia, que captó la dedicación agrícola de los campesinos mudéjares aragoneses en su viaje de 1484 por el valle del Ebro y aunque le llama la atención su excesivo número, transmite temor alguno a posibles rebeliones; ver J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros...*, p. 332.
21. Sobre la instauración de la Inquisición en Aragón ver J. A. SESMA (1987), *El establecimiento de la Inquisición en Aragón. Documentos para su estudio*, Zaragoza. J. Fournel-Guerin realizó en 1980 su tesis doctoral sobre *Les morisques aragonais et l'Inquisition de Saragosse*, defendida en la Universidad de Montpellier en 1980.
22. Ver al respecto M. A. de BUNES (1983), *Los moriscos en el pensamiento histórico. Historiografía de un grupo marginado*, Madrid.

## EL PROCESO DE REPRESIÓN CONTRA LOS MUDÉJARES ARAGONESES

to, consistente en la cuarta parte de los frutos, sin contar otra varias exacciones, y por eso dice el proverbio español que *quien no tiene moros no tiene oro*. En Aragón son muchos los pueblos habitados solamente por los sarracenos, y es cosa notable que en algunos campos y comarcas en los que a duras penas podrían sustentarse quince cristianos, vivan holgadamente unos sesenta moros. Tienen peregrino ingenio para los riegos, así como para el cultivo de la tierra, y por ser muy parcos en su alimentación, atesoran considerables riquezas»<sup>23</sup>.

No obstante, la situación estaba girando hacia nuevas perspectivas. A fines del siglo XV, en la Corona de Castilla había unos 20.000 mudéjares, reducidos en 90 aljamas; eran pocos y tenían poca importancia, quizás por ello, los Reyes los dejaron en paz y fueron poco molestados, pero la conquista de Granada cambió sustancialmente las cosas. A partir de 1492 se produjeron algunas conversiones de mudéjares al cristianismo, pero los Reyes Católicos, especialmente Isabel, iban a procurar que a la unificación política siguiera la religiosa.

Ni en Castilla ni en Aragón la población mudéjar supuso el menor problema de consideración desde su sometimiento; hubo sí algunos enfrentamientos violentos y algunas revueltas, pero nada que no fuera habitual en la sociedad bajomedieval. No obstante la conquista de Granada supuso el dominio sobre miles de musulmanes, mucho más comprometidos —fundamentalistas, que no integristas, se diría hoy— si cabe con su religión que los mudéjares castellanos y los aragoneses. Ya no había territorio musulmán sobre la Península, y fueron entonces muchos los que se comenzaron a preguntar el porqué tenía que haber musulmanes.

Antonio de Lalaing, caballero de los Países Bajos, visitó España en 1501 y escribió: «En ese tiempo, 1501, en mayo, el archiduque, estando en Toledo con el rey y la reina, fue advertido de la multitud de blancos moros que habitaban en las Españas. Sorprendido del caso, preguntó por qué lo consentían, y le respondieron que la causa era los grandes dineros que las tribus pagaban; porque cada cabeza de ellas, grande o pequeña, pagaba al año un ducado de oro. Y el archiduque respondió que algún día podrían hacer más daño al reino que lo que su tributo valía, como en otro tiempo hicieron y podrían hacer aún. Tanto repitió el archiduque esas palabras, que penetraron por los oídos de la reina. Por lo cual, para complacer al archiduque, conociendo también que decía cosa cierta, ordenó que, en el plazo de cuatro meses o cinco, saliesen de sus países o se hiciesen bautizar y tener nuestra fe: lo que varios hicieron, más bien, se supone, que algunos para conservar sus bienes por el

23. Ed. J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros...*, pp. 414-415.

amor de Dios. Los otros se volvieron a sus países: varios de los cuales fueron atacados y robados en los pasos»<sup>24</sup>.

Está claro que las razones de los Reyes Católicos para expulsar a los moriscos de Castilla fueron mucho más profundas que sólo las de «contentar al archiduque» de Austria, pero esta situación es un fiel reflejo del sentimiento general en la Europa cristiana sobre la necesidad de acabar con la presencia de población musulmana en territorio cristiano. El propio Lalaing dejó un testimonio significativo del rechazo de los cristianos europeos hacia lo musulmán: «Al día siguiente (18 de octubre de 1501), día de San Lucas, se detuvieron allí (en Ariza), donde algunos de nuestros pajes, visitaron la mezquita de los moros y rompieron las lámparas y cuanto allí encontraron»<sup>25</sup>.

El reino de Aragón, pese a todo, seguía siendo una tierra tranquila para los mudéjares, que participaban en las fiestas cortesanas y mantenían su religión y sus libros sagrados<sup>26</sup>. Por ello, muchos de los mudéjares expulsados de

24. Ed. J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros...*, pp. 485.

25. Ed. J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros...*, pp. 492.

26. Antonio de Lalaing observa al llegar a Zaragoza cómo los mudéjares zaragozanos gozan de una situación mucho mejor que sus hermanos de religión de Castilla, tanto que incluso participan en las ceremonias cortesanas: «Al día siguiente, 26 (octubre), se detuvo monseñor (archiduque de Austria) y su esposa y salieron de allí (la Aljafería), para entrar en la ciudad (Zaragoza), a eso de las once antes de mediodía, donde entre el castillo y la ciudad, hallaron a las gentes de los gremios. Cada uno llevaba su adorno, color y librea, trompetas y estandartes de sus oficios. No faltaron allí los moros llevando en sus estandartes las armas de Aragón. Todos los anteriormente citados caminaron delante; luego los nobles, tanto de Aragón como de Castilla y de los países de monseñor, no sin gran ruido de trompetas, de tamboriles y de flautas». También pudo comprobar que en algunas aldeas aragonesas la mayoría, o casi la totalidad de sus habitantes, eran mudéjares que mantenían su religión y sus libros sagrados: «El lunes, 2 de enero, el archiduque caminó cinco leguas y se alojó en La Almunia. Desde donde monseñor salió el martes y fue a alojarse en el pueblo de La Muela, donde no hay más que cinco casas de cristianos: todos los demás son moros. Y fue monseñor alojado en la casa de su sacerdote, llamado de nombre Mahón de Foros; el nombre que tiene por su oficio es alfaquí, y su hijo también es sacerdote. Estos enseñaron al archiduque algunos libros, entre los cuales el Corán es el fundamento de su ley». De regreso a Zaragoza, llaman su atención las costumbres de los mudéjares, que, ante su indignación de cristiano del norte de Europa, siguen practicando libremente todos sus ritos: «Es la cabeza y la mejor ciudad de Aragón (Zaragoza). Los moros tienen en ella un barrio y un sitio para hacer su abominable sacrificio a su Mahoma, cuyo lugar llaman mezquita, donde diariamente los solíamos ver. Empiezan a acudir a su mezquita cerca de las doce de la mañana; y antes de que entren, se descalzan y en una fuente que allí brota se lavan desde los pies hasta su cabeza, y dicen que con este lavado se limpian de sus pecados, como nosotros por la confesión...». Y ya en Fraga, a punto de abandonar Aragón, es testigo de las habilidades que unos danzantes mudéjares de ambos sexos ofrecen al archiduque, quien a pesar de intentarlo, no logró convencerlos para que abjuraran de su fe islámica: «Después de la cena (en Fraga, lunes 9 de enero) vinieron varios moros, hombres y mujeres, a bailar y a hacer piruetas delante de monseñor, entre los que había algunos cuerpos esbeltos de cada sexo. entre los demás tuvo el archiduque lástimas de dos o tres hermosas muchachas, y les prometió dotarlas con grandes bienes si querían hacerse cristianas; a las que, ni por dinero ni con ruegos, las pudo inclinar» (Ed. J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros...*, pp. 492 a 498).

## EL PROCESO DE REPRESIÓN CONTRA LOS MUDÉJARES ARAGONESES

Castilla, y después de Navarra, buscaron refugio entre sus correligionarios aragoneses<sup>27</sup>.

El decreto de expulsión de los mudéjares castellanos fue propiciado por una reina Isabel muy desgastada en lo físico pero llena de energía en sus convicciones cristianas. En Aragón, los mudéjares lograron mantener su situación sobre todo gracias a los nobles del reino, que defendían sus intereses, y a la actitud más conciliadora del rey Fernando el Católico. En esta desigual pugna entre musulmanes y Estado, los mudéjares aragoneses encontraron un aliado insospechado: la nobleza terrateniente. En efecto, la diferencia de intereses entre la Inquisición y los señores -una preocupada por la uniformidad religiosa y otros por el mantenimiento de su nivel de rentas- propició un enfrentamiento inusual. Los señores protegían a sus vasallos moros frente a la Inquisición, hasta tal punto que los señores no intervenían, sino que más bien aceptaban, las agresiones sufridas por algunos inquisidores a manos de los mudéjares.

Pero la situación no era en absoluto estable. En Castilla, los Reyes Católicos habían enviado al cardenal Cisneros a Granada para que cumpliera la misión de convertir obligatoriamente a sus mudéjares; ello provocó no pocos disturbios y una sublevación generalizada entre los mudéjares granadinos, lo que desembocó en el decreto de conversión obligatoria o exilio para los mudéjares castellanos, en tanto en Aragón siguieron practicando su religión en libertad: «De manera que hoy (tras la conquista de Granada y la expulsión de Castilla) en toda España no hay más que cristianos, excepto en el reino de Aragón, en donde habitan muchísimos moros, usando sus mezquitas y ceremonias religiosas, habiéndolos tolerado muy largo tiempo aquellos reyes porque pagan impuestos considerables»<sup>28</sup>.

### DE LA CONVERSIÓN A LA EXPULSIÓN

Como ocurriera en Castilla casi un cuarto de siglo antes, también en Aragón acabó siendo obligatoria la conversión una vez desaparecido el rey Fernando el Católico y con su nieto Carlos I en el trono, lo que sin duda supu-

27. Para Aragón, el censo de 1495 da una cifra de 5.674 fuegos mudéjares, en torno a 25.000 personas; porcentualmente, la población mudéjar era mucho mayor que en Castilla, de donde fueron expulsados unos 20.000. Aragón fue refugio de mudéjares castellanos desde 1502, porque en este reino se podía seguir predicando con libertad el islam. Uno de los mudéjares castellanos más relevantes fue el Mancebo de Arévalo que vino a Zazagoza donde entabló contacto con la comunidad mudéjar en 1523 (Vid. la hipótesis de que el Mancebo pudo ser un judío converso al cristianismo y luego al islam en M. J. RUBIERA (1995), «Nuevas hipótesis sobre el Mancebo de Arévalo», *Sharq al-Andalus*, 12, pp. 321-323, Alicante-Teruel. Ver el caso particular de la localidad de Torrellas, cerca de Tarazona, en J. VALLEJO (1987), «Los moriscos de Torrellas entre 1495-1610: consideraciones demográficas», *Turiaso*, VII, p. 306, Tarazona.

28. Según relato recogido por el embajador de Florencia Francisco Guicciardini en 1513 (Ed. J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros...*, pp. 617).

so una tremenda pérdida de peso específico del reino de Aragón en el seno de la nueva monarquía hispánica e imperial. Algunas disposiciones eran en verdad muy duras: «Sabed que el Emperador y el Rey nuestro señor... ha determinado resoluta et irrevocablemente que en todos sus reinos y señoríos sola una ley evangelica se tenga y observe y que todos los moros de los dichos sus reynos y señoríos se conviertan a nuestra santa fe catholica. (...) Primeramente dize y manda su magestad que a todos los moros de este reyno de Aragon sea predicada nuestra santa fe catholica y la palabra de nuestro redentor Jesucristo. (...) Item manda su magestad que todos los moros del presente reyno vayan señalados de medias lunas de paño azul. (...) Item manda su magestad que a todos los moros del presente reino sean quitadas las armas assí offensivas como defensivas. (...) Item manda su magestad que todos los moros del presente reyno siempre que se hallaren en el lugar por donde passe el Santo Sacramento o sintiendo tañer la oración de cristianos en qualquiere hora del dia se hayan de quitar los bonetes et hincarse de rodillas. (...) Item manda su magestad que en el presente reyno no se llame a la çala publicamente ni secreta con trompeta añafil ni de palabra ni en otra manera, ni sean osados los moros fazer pascuas ni quaresmas mahometricas publicamente ni secreta. E que ningun alfaqui pueda ni ose predicar publicamente ni secreta cosas concernientes a la perfida secta mahometica, so pena de ser esclavos irremisiblemente. (...) Item manda su magestad que los dichos officiales reales en sus jurisdicciones et los dichos prelados, duque, condes, vizcondes, barones et otros señores de lugares cada uno en su territorio y jurisdiction, dentro de tres dias despues de la publicacion de la presente cierran y cerrar fagan todas las mezquitas, de manera que en ellas no se pueda directamente ni indirecta entrar a fazer oracion o otra ceremonia morisca. (...) Datum en la ciudad de Çaragoza, a cinco dias del mes de enero del anyo del nascimiento de nuestro señor Iesucristo mil quinientos veynte seys»<sup>29</sup>.

El decreto de bautismo obligatorio para los mudéjares fue acompañado de medidas terribles: se derribaron o transformaron en iglesias o pajares todas, absolutamente todas las mezquitas<sup>30</sup>, se cambiaron los nombre islámicos de las personas por uno nuevo cristiano en el bautismo, se alteraron a la fuerza modos, costumbres y hábitos de vida y como consecuencia se produjo un ocultamiento de manuscritos desde 1526<sup>31</sup>. La conversión, quizás pactada y admitida de mala gana por ambas partes, produjo una dulcificación de

29. Ver A. DOMÍNGUEZ ORTIZ y B. VICENT (1978), *Historia de los moriscos*, Madrid.

30. Sobre la transformación de una mezquita mudéjar en iglesia cristiana es paradigmático el caso de Torrellas, bien estudiado por J. C. ESCRIBANO (1984), «La mezquita mudéjar de Torrellas», *Turiaso*, V, pp. 291-338, Tarazona.

31. Vid. el trabajo de J. FOURNEL-GUERIN, «Le livre et la civilization écrite dans la communauté morisque aragonaise (1540-1620)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XV, pp. 241-259, París 1979.

## EL PROCESO DE REPRESIÓN CONTRA LOS MUDÉJARES ARAGONESES

las tensiones en un primer momento, pero la situación empeoraría en los años siguientes.

A partir de la tercera década del siglo XVI todos intentos de asimilación religiosa de la minoría morisca han fracasado —quizás porque a los nuevos convertidos se les negaba el atributo del honor y la honra—. Además, los moriscos estaban muy aferrados a las creencias musulmanas y, desde 1502 en la Corona de Castilla y 1526 en la de Aragón, no habían hecho sino trasladar sus prácticas religiosas a la clandestinidad, lo que les proporcionó una mayor cohesión como grupo.

El nuevo estado de cosas lo recogió muy bien Juan Dantisco, embajador polaco ante la corte de Carlos I, que escribía: «...se obligó a bautizarse a todos los moros de aquí (Valencia) y de otras partes del reino; pero como lo hacían por la fuerza, forzadamente obedecían, y al cabo, especialmente en Valencia, recayeron en su secta. (...) No logrando los moriscos mitigar la orden, aun ofreciendo muchas condiciones, prefirieron una muerte rápida a un largo martirio por defender su religión; y con mujeres, hijos, ganados y bienes que pudieron llevar se refugiaron en las montañas (sierras de Bernia y de Espadán) próximas al mar y a Valencia, las fortificaron y comenzaron a hacer incursiones por los pueblos que no ponían resistencia, robando, saqueando poblaciones, especialmente las iglesias, según costumbre, y llevándose el Sacramento, no omitiendo, en fin, nada para aumentar sus medios de resistencia. En julio llegó con algunas fustas cierto pirata turco, Barbarroja, hermano del vencido en África por el emperador; pero juzgando imposible la resistencia de los moros contra los cristianos, se llevó a África los principales, cargando las naves de grandes riquezas, y dejó aquí a la mayor parte de los desesperados, que, no viendo otro recurso que pelear fuertemente se atrincheraron bien, o para resistir largo tiempo o para alcanzar condiciones de rendición menos duras. El emperador, para ahorrarse el empleo del ejército, los dio a todos como botín de guerra. Durante mucho tiempo siete mil españoles sitiaron la montaña, y diariamente trabaron escaramuzas con bastantes pérdidas, hasta que llegaron los dos mil alemanes... El día 9 de septiembre, al alba, juntas las fuerzas y por sendas más practicables, acometieron a los moros, que se defendían con gran arrojo, así los cuatro mil hombres desesperados como las siete mil mujeres, niños e infinita plebe. (...) Una morisca, por salvar la vida, sacó del pecho una hostia y la arrojó a los pies de un alemán, que la recogió reverentemente y la entregó a un sacerdote, que en solemne procesión la llevó a la catedral a dar gracias por la victoria»<sup>32</sup>.

32. Juan Dantisco fue embajador en 1526-1527 (J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros...*, pp. 812-813).

La conversión obligatoria no había logrado los frutos apetecidos<sup>33</sup>; los moriscos —ahora en la clandestinidad— seguían practicando sus ritos islámicos; en 1563 el muftí de Orán (Argelia) enviaba una carta a los moriscos de Andalucía en la que les decía: «Si os fuerzan a beber vino, bebedlo, apartando toda intención de cometer vicio. Si os obligan a comer cerdo, comedlo, purificando vuestra intención y reconociendo ilicitud..., lo mismo que al respecto de cualquier cosa prohibida. Si os dicen que denostéis a Mahoma, hacedlo con la palabra, pero amadlo con el corazón»<sup>34</sup>.

Toda la política de conversión había fracasado, los intentos de la nobleza por proteger a sus vasallos moriscos comenzaban ya a ser estériles<sup>35</sup>; el desenlace no tardaría en llegar.

En el Mediterráneo aumentaba sin cesar la presencia turca —lo que provocó una verdadera situación de pánico en determinadas regiones entre los cristianos<sup>36</sup>. En sectores de los moriscos valencianos, aragoneses y granadinos sobre todo, comenzaron a difundirse toda una serie de profecías en las que se anunciaba la pronta conquista de al-Andalus —el Paraíso perdido de los musulmanes por los turcos, la nueva espada del Islam. En 1570 se descubrió que los moriscos aragoneses proporcionaban armas a los valencianos<sup>37</sup>.

La conquista de las plazas de Túnez y La Goleta en 1574 por los turcos otomanos se contempló por algunos moriscos como el primer paso de la Reconquista de España. Y esa noticia se extendió por toda España: en Villafeliche, un pequeño pueblo habitado en su totalidad por moriscos, se predicó en 1574 la profecía de la recuperación de España, en 1575 se ordenaba el desarme de los moriscos aragoneses y en 1582 un morisco de Calanda, Alejandro Castellano, viajó hasta Estambul, la capital del Imperio otomano, para comprobar la veracidad de lo que en estas profecías se narraba<sup>38</sup>.

33. Y ello pese a que en palabras de J. MAISO, «Los moriscos aragoneses no se alzaron nunca contra el Estado y su vida discurrió en paz» (en «La cuestión morisca en Bulbiente, 1576-1700», *Estudios del Departamento de Historia Moderna*, p. 256, Zaragoza 1976).
34. Esta carta del muftí de Orán se enmarca en la práctica de la ocultación, que era permitida a los musulmanes, que podían mantener su religión de manera críptica aunque aparentemente vivieran como cristianos.
35. Todavía en 1559 los nobles aragoneses tenían la influencia suficiente como para lograr que se revocara la orden de prohibición de uso de armas de fuego a los moriscos que ese mismo año había dictado la Inquisición (J. REGLÁ (1964), *Estudios sobre los moriscos*, p. 44, Valencia, y J. CARRASCO, *El problema morisco...*, p. 87).
36. L. CARDAILLAC (1980), *Moriscos y cristianos. Un enfrentamiento polémico (1492-1640)*, Méjico.
37. En 1575 se adoptaron medidas contra los moriscos y se agravó la situación. Se ordenó el desarme, pero la medida o no fue muy efectiva o se hizo caso omiso de ella, pues en 1585 los moriscos aragoneses seguían armados (J. REGLÁ, *Estudios sobre los moriscos*, pp. 45-46 y 48).
38. Para celebrar la toma de la Goleta por los turcos en 1574 los moriscos celebraron sendas representaciones teatrales en Maleján y Borja, camufladas con los títulos de «Auto de la destrucción de Troya» y «Comedia pastoril de Torcato»; ambos textos han sido publicados, con un estudio previo, por F. YNDURAIN (1986, reedición), *Los moriscos y el teatro en Aragón*, Zaragoza.

## EL PROCESO DE REPRESIÓN CONTRA LOS MUDÉJARES ARAGONESES

Fueron años de cierta euforia entre los criptomusulmanes aragoneses<sup>39</sup>, que para algunos moriscos significó el alardear de su condición religiosa: «Hemos dado cuenta a vuestra señoría de quan al descubierto viven estos convertidos de la secta de Mahoma y de los libros que tienen por enseñarla y sospecha grande de que tratan con otros moriscos y aun con los de Argel; y el remedio que parece más conveniente es prender a los alfaquíes y principales dellos», y «En Muel, Alfamén y Mezalocha han hecho (los moriscos) estos días de Pascua grandes regocijos de ir los de un pueblo a otro llevando y disparando muchos arcabuces con juglares y trompetas», se dice en sendos procesos de la Inquisición incoados en 1579<sup>40</sup>.

Llegaron incluso a iniciarse algunos contactos para la sublevación; quizás el más importante fue el planteado en 1581 por Jaime Izquierdo, morisco valenciano, y Enrique Compañero, rico mercader morisco de Zaragoza, que de acuerdo con los turcos intentaron un levantamiento morisco en Aragón «para restaurar el reino moro de Zaragoza»; ambos fueron ejecutados. En Villafeliche se descubrió una fábrica de pólvora que con ayuda de los moriscos de Calanda transportaba cargamentos a la costa para suministro del turco.

Un arquero y notario de Felipe II, el inglés Enrique Cook, narró en 1585 cómo era evidente que los moriscos seguían practicando sus ritos: «Está cerca de aquí Almonacid (de la Sierra), un gran pueblo de moros del conde de Aranda, con los cuales muchas veces han trabado pendencias de manos y se mataron unos a otros huyendo al templo como en cosa reservada, y por esta razón casi en todos los lugares de esta tierra tienen un castillo fuerte junto a la iglesia, en la cual huyendo se salvan. ...después de comer vinimos a Muel, pueblo muy nombrado de cristianos nuevos ... siempre han quedado en sus leyes, no comen tocino ni beben vino, y esto vimos allá que todos los vasos de barro y vidrio que habían tocado tocino o vino, luego después de nuestra partida, los rompían para que no sintiesen olor ni sabor de ello. (...). Tiene también su iglesia, pero muy poco visitada de los vecinos de ella, porque siempre está cerrada, si no es los domingos y fiestas cuando por fuerza han de oír misa. Dijéronme que en todo el lugar no había más que tres cristianos viejos, el cura, el notario y el tabernero, el cual también es mesonero,

39. En 1568 se decía de los moriscos de Villafeliche que eran «muy desvergonzados y atrevidos» (cit. J. CARRASCO (1969), *El problema morisco en Aragón a comienzos del reinado de Felipe II*, p. 161, Valencia). Con todo, los mudéjares, y después los moriscos, no dejaron nunca de viajar a oriente, ver M. de EPALZA (1982-1983), «Dos textos moriscos bilingües (árabe-castellano) de viajes a Oriente (1395 y 1407-1409)», *Hesperis-Tamuda*, XX-XXI, pp. 25-112, y R. ZÚNIGA LÓPEZ (1991), «Las coplas del Alhichante de Puey de Monçon (Peregrinación a la Meca de un morisco aragonés a finales del siglo XVI)», *Miscelánea de Estudios Árabes e Islámicos*, XXXVII-XXXVIII, pp. 449-479, Granada.

40. AHN, *Inquisición (Zaragoza)*, Libro 964, f. 282, año 1579.

los demás irían de mejor gana en romería a la casa de Mecha que a Santiago de Galicia»<sup>41</sup>.

En 1593 se volvió a desarmar a los moriscos de Aragón: se les incautan 8.000 arcabuces, 10.000 espadas, 20 cascos y otros tipos de armas<sup>42</sup>. Y es que a diferencia de Castilla, donde exceptuado el reino de Granada apenas había moriscos, en Aragón constituían una población en torno al veinte por ciento, con 14.109 fuegos, alrededor de 70.000 personas en 1603<sup>43</sup>.

Rechazados por la Iglesia a causa de su distinto credo religioso, rechazados por el Estado debido al temor político que suscitaba la presencia turca en el Mediterráneo y rechazados por la masa popular, que acrecentó su odio hacia el morisco instigada por la ideología dominante, la suerte de los moriscos estaba echada y su destino dictado.

La mayor parte de los moriscos españoles se instalaron en el norte de África, con profundas añoranzas de al-Andalus: «¡Oh gentes de al-Andalus! De Dios benditos sois con vuestra agua, sombra, ríos y árboles. No existe el jardín del Paraíso sino en vuestras moradas. Si yo tuviera que elegir, con éste me quedaría»<sup>44</sup>. La mayor parte de los viajeros que visitaron alguno de los pueblos tunecinos andalusíes en los siglos XVII y XVIII creen haber viajado a un pueblo español. Un viajero francés escribió: «Cuando llegué a Testour creí que había sido transportado a España... está construido como en Europa; las casas tienen ventanas a las calles y los tejados están cubiertos con tejas»<sup>45</sup>; y un viajero español describía así el poblamiento en el norte de Túnez: «En el valle de la Meyerda hay varios pueblos fundados por los andalusíes. Uno de ellos, Testour, tiene mil quinientas casas a la española»<sup>46</sup>.

Desde el norte de África, algunos moriscos asumieron el mito del retorno, el ejemplo de la hégira de Mahoma, la huida primero y el regreso triunfal des-

41. Ed. J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros...*, pp. 1307-1308.

42. J. REGLÁ, *Estudios sobre los moriscos*, p. 48.

43. Las localidades aragonesas con más población morisca eran las siguientes: de más de cuatrocientos fuegos, Villafeliche, Brea, Torrellas, Puebla de Híjar, Urrea de Gaén; de más de trescientos, Calanda, Gelsa, Almonacid de la Sierra, Belchite, Muel; de más de doscientos, Sestrica, Gea de Albarracín, Terrer, Mediana, Jarque, Borja, Cuarte, Bureta, Tórtoles, Morata de Jalón, Cadrete, Mesones, Riela y con más de cien Híjar, Codo, Caspe, Arándiga, Alfamén, Bardallur, Alborge, Fuentes de Ebro, Huesca, Andorra, Morés, Pedrola, Nigüella, Plasencia, Rueda, Rodén, Zaragoza, Sástago, Urrea de Jalón, Teruel, Sabinán, Samper de Calanda. Los datos en J. REGLÁ (1964), *Estudios sobre los moriscos*, pp. 50-54, Valencia, en H. LAPEYRE (1959), *Geographie de l'Espagne morisque*, pp. 109-112, París, y en A. ÁLVAREZ VÁZQUEZ (1976), «Notas sobre la población morisca de Aragón a fines del siglo XVI», *Estudios del Departamento de Historia Moderna*, pp. 147-158, Zaragoza. Sobre las expulsión, ver las ponencias y comunicaciones del Congreso Internacional *L'expulsió dels moriscos*, Barcelona 1994.

44. Recogido por el poeta norteafricano al-Maqqarí en el siglo XVII.

45. Se trata del francés Peyssonel, que viajó a Túnez en el siglo XVII.

46. Este relato lo recoge Tomás de los Arcos en 1631.

## EL PROCESO DE REPRESIÓN CONTRA LOS MUDÉJARES ARAGONESES

pués, y creyeron en que algún día se repararía la injusticia que con ellos se cometió. En cualquier caso, con la expulsión, la culminación de cinco siglos de relaciones en proceso de lento deterioro, fue un verdadero trauma para miles de moriscos y un enorme perjuicio para el reino de Aragón: «La expulsión de los moriscos fue muy perjudicial para Aragón, pues se quedaron abandonados pueblos enteros como Muel, de donde salieron mil vecinos, Naval, Miedes, Villafeliche, Calatorao, Alfamén, Bardallur, donde sólo quedó el párroco y dos vecinos, y Almonacid, cuyos moriscos fueron los últimos en salir del reino. Mientras los moriscos salían por el puerto de Canfranc, quedaban abandonadas las industrias como las fábricas de vidrio de Calcena y desiertos los campos»<sup>47</sup>.

47. J. B. LABAÑA (1959), *Itinerario del reino de Aragón*, Zaragoza.